

**PLAN DE REAPERTURA DE OSPI para el Distrito Escolar de Ellensburg**

El éxito de los estudiantes y la identificación de las necesidades de los estudiantes son las principales prioridades, junto con la promoción de la seguridad tanto para el personal como para los estudiantes al reabrir la escuela para el año escolar 2020-2021. Además, ESD tendrá la intención de priorizar las necesidades de las poblaciones estudiantiles marginadas y cerrar las brechas de oportunidades para los estudiantes en subgrupos que no están demostrando un crecimiento y rendimiento académico al mismo ritmo que la población general. Estas prioridades incluirán observar de cerca el progreso y los servicios educativos para nuestros estudiantes que tienen pocos recursos, los estudiantes que aprenden inglés y los estudiantes que reciben apoyo de los planes de educación individualizados. El uso de una lente de equidad será imperativo para ver la reapertura general del plan escolar, y la información proporcionada a las familias con respecto a la reapertura de la escuela se traducirá al idioma del hogar de los padres y estudiantes, según sea necesario.

**Fecha de reapertura: 9 de septiembre de 2020**:

ESD iniciará a los estudiantes en todos los niveles de grado con instrucción en línea. Además, ESD estará en estrecho contacto con el Dr. Mark Larson, oficial de salud pública del condado de Kittitas, para determinar cuándo será seguro implementar el modelo híbrido A / B. Este modelo incluirá a los estudiantes que están actualmente inscritos en este modelo híbrido. Los estudiantes del grupo A asistirán a la escuela los lunes y jueves, y los estudiantes del grupo B asistirán a la escuela los martes y viernes. De acuerdo con las pautas del DOH, el condado de Kittitas deberá estar en 75 por 100,000 casos en un período de dos semanas para poder implementar este modelo híbrido. Mientras tanto:

* Los grupos más pequeños de estudiantes, como los estudiantes en IEP que requieren servicios en persona, serán devueltos a las escuelas según lo permita el Dr. Mark Larson, oficial de salud pública del condado de Kittitas. ESD presentará exenciones con respecto a este proceso (de traer grupos más pequeños de estudiantes a las aulas) al Departamento de Salud del Condado de Kittitas antes del inicio del año escolar 2020-2021. Los grupos más pequeños designados de estudiantes experimentarán la instrucción en persona según lo permitido por estas exenciones.
* El Distrito se comunicará con todas las partes interesadas al final de cada mes y compartirá su revisión de los datos relacionados con los casos de COVID 19 en el condado de Kittitas y la capacidad del distrito para pasar a un modelo híbrido A / B. Suponiendo que el número de casos se acerque al umbral aceptable, las escuelas permanecerán en un modelo de aprendizaje a distancia durante al menos las próximas cuatro semanas antes de hacer una transición.

**Fecha de finalización de la EDS: 18 de junio de 2020**

 **Funcionario principal de salud local: Funcionario de salud pública del condado de Kittitas, Dr. Mark Larson**

**Punto de contacto a nivel de distrito para reabrir la escuela: Jinger Haberer, Superintendente de ESD**

Parte I - Requisitos de salud OBLIGATORIOS

**Planes de entrega y recogida por escuela: para adultos que pueden visitar las escuelas**.

* ESD ha establecido protocolos para el personal, los estudiantes y los visitantes que se deben seguir de manera uniforme en todo el distrito y los departamentos. Se desalentará a los padres y visitantes de ingresar al edificio a menos que sea necesario. Se requerirá que todas las personas usen PPE obligatorio, participen en certificaciones de salud diarias o exámenes de salud, mantengan el distanciamiento social siempre (así como) sigan todos los procedimientos del distrito para la entrada y salida de los edificios.

***Planes para dejar y recoger por escuela:***

Cada edificio escolar está desarrollando un sistema para apoyar la entrega y recogida segura de los estudiantes. Todas las escuelas garantizarán un sistema que se adapte a los flujos de tráfico en un solo sentido, señalización para respaldar la seguridad y la eficiencia, los padres que permanecen en los vehículos y el personal del distrito para recibir a los estudiantes en el automóvil y dirigirlos al área de inspección adecuada.

***Transporte / autobus escolar ESD:***

Se requerirá que los estudiantes sigan las pautas de seguridad del DOH / CDC para viajar en autobús. El transporte escolar es un privilegio y las familias deben estar atentas para proteger a los demás de la exposición al COVID-19. ESD tiene las siguientes expectativas:

* **ANTES** de llegar a la parada del autobús y abordar el autobús, los padres o estudiantes de edad apropiada DEBEN completar la certificación de salud en línea de ESD requerida para declarar que la salud de cada estudiante es apropiada para asistir a la escuela.
* **ANTES** de llegar a la parada del autobús y abordar el autobús, los estudiantes DEBEN usar las máscaras requeridas u otro PPE apropiado.
* Se promoverá el distanciamiento social, tanto como sea posible, con los estudiantes mientras viajan en el autobús. Las ventanas estarán abiertas en el autobús, según lo permita el clima para una mayor circulación.
* El departamento de transporte seguirá todas las pautas proporcionadas por el Departamento de Salud relacionadas con los procedimientos de limpieza y desinfección para promover un ambiente seguro en los autobuses escolares.

**Plan de evaluación de salud diario implementado para estudiantes y personal:**

***Proceso de evaluación de salud del personal y los estudiantes de ESD:***

Todo el personal y los estudiantes deberán completar el certificado de salud en línea de ESD en Skyward todos los días antes de llegar a la escuela. Cada edificio desarrollará un proceso para asignar personal que verificará las atestaciones de los estudiantes usando agrupación de cohortes para un contacto mínimo. Cualquier persona que haya llegado sin una certificación en línea autorizada será dirigida a una estación de detección para que se le autorice la entrada.

Los estudiantes que no cumplan con el estándar de asistencia (atestaciones, controles de salud o uso insuficiente de PPE) activarán el protocolo de aislamiento y los padres deben ser notificados de inmediato para que recojan a su hijo.

**Empleados en las categorías de mayor riesgo**:

* ESD ha revisado la definición de empleados de alto riesgo de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de EE. UU., Y ESD ha comunicado claramente al personal su oportunidad de identificarse como de alto riesgo.

**Distanciamiento social dentro de las aulas y edificios escolares**:

* Estamos en el proceso de alterar nuestro salón de clases bajo techo y espacios comunes y reconfigurar nuestras instalaciones y protocolos para asegurar seis pies de distancia física entre todas las personas en nuestras instalaciones escolares como marco de planificación. Dependiendo de los pies cuadrados del aula, la proporción promedio de estudiantes por maestro es de 12 a 15 por aula en el modelo híbrido.
* Los directores están trabajando junto con sus equipos de PBIS para garantizar que existan protocolos en cada edificio para promover que los estudiantes estén en cohortes antes y después de la escuela y durante el almuerzo y para mantener el distanciamiento social dentro de estas cohortes, tanto como sea posible.
* También se implementarán protocolos en cada edificio para promover el distanciamiento social cuando los estudiantes se muevan dentro de los edificios.
* Los salones de clases estarán equipados con muebles que permitan el distanciamiento físico apropiado entre los estudiantes como lo requiere OSPI / DOH.
* El personal de la escuela será responsable de garantizar que se cumplan los requisitos de distanciamiento social dentro de las aulas, durante los almuerzos y el recreo. Los administradores del edificio y del distrito realizarán controles en el salón de clases en colaboración antes de que comience la escuela para garantizar que los escritorios estén adecuadamente separados.

***Servicio de Alimentos ESD: Comidas***

El Distrito Escolar de Ellensburg proporcionará comidas para todos los estudiantes en los grados K-12 a través de los Programas Nacionales de Desayuno y Almuerzo Escolar. La primavera pasada, a ESD se le permitió cambiar al Programa de Distribución de Alimentos de Emergencia durante el cierre de COVID y el verano, que proporcionó comidas gratis a todos los estudiantes desde el nacimiento hasta los 18 años. *Debido a las limitaciones de las pautas federales, ESD deberá regresar al Desayuno Escolar Nacional. y programas de almuerzo. A los estudiantes se les “cobrará” de acuerdo con su elegibilidad al momento del servicio. Ya no habrá comidas gratis para todos los estudiantes a menos que el niño califique.*

Cuando comience la instrucción en el edificio, será en el modelo híbrido (2 días en persona, 3 días virtualmente). A los estudiantes se les ofrecerán comidas para llevar para el consumo en el lugar, así como paquetes de comida (desayuno y almuerzo) para llevar a casa durante los días sin contacto. *Los estudiantes recogerán el desayuno en el lugar de camino a su salón de clases cada mañana y pedirán los almuerzos en el lugar a través de su maestro cada mañana.* Los padres tendrán enlaces digitales para pedir comidas para llevar a casa de sus hijos cada semana. Las cuentas de comidas de los estudiantes se cobrarán diariamente después de recibir las comidas. Los padres deberán reponer la cuenta de comida de su hijo en [**www.mymealtime.com**](http://www.mymealtime.com/) .

Las comidas se le darán a cada estudiante que indique el servicio de comida en persona en días híbridos. Los estudiantes que participan en la Academia Virtual también pueden tener la opción de pedir comidas "para llevar" para recoger en la escuela de su inscripción.

Otros rituales y rutinas a seguir durante el almuerzo pueden incluir:

* Limitar las reuniones y la posible mezcla de clases o grupos en la cafetería u otros espacios comunes: ESD considerará que los estudiantes lleven sus comidas al aire libre, a los salones de clases u otras áreas grandes además de la cafetería, según sea necesario. Si usa la cafetería, se hará todo lo posible para que los estudiantes se sienten con su clase o grupo.
* Tiempos de comida escalonados en el comedor o áreas de comedor: el flujo de estudiantes se manejará para reducir el hacinamiento, como cuando se lavan las manos en los lavabos, se reúnen alrededor de las áreas de venta de alimentos, etc.
* La promoción del distanciamiento de seis pies estará en su lugar cuando los estudiantes estén sentados en las mesas y coman.
* Coloque la comida en un plato individual para cada alumno. El personal (no los estudiantes) debe manipular los utensilios y servir alimentos para reducir la propagación de gérmenes.
* Las mesas se limpiarán y desinfectarán antes y después de que cada grupo coma.

**Lavarse las manos:**

**Estamos en el proceso de establecer expectativas y procedimientos claros para asegurar que los estudiantes y el personal se laven las manos con frecuencia en todas nuestras instalaciones.**

* Ellensburg está estableciendo una señalización común que se utilizará en todos los edificios del distrito escolar.
* ESD está en el proceso de proporcionar estaciones de desinfección de manos en cada salón de clases, según sea necesario, y en áreas de alto uso como cafeterías, pasillos y gimnasios.
* Se reforzarán en todas las escuelas técnicas y rutinas efectivas de lavado de manos, como las siguientes
	+ Usar agua y jabón y restregar durante aproximadamente 20 segundos antes de enjuagar.
	+ Usar toallas de papel para girar las manijas del fregadero y abrir las puertas antes de desecharlas.
	+ Desarrollar horarios fijos para lavarse las manos (particularmente, para estudiantes más jóvenes).
	+ Asegurar que los suministros adecuados estén disponibles y en buenas condiciones funcionales.

Los niños y los adultos deben lavarse las manos al llegar a la escuela, antes de las comidas o meriendas, después del tiempo al aire libre, después de ir al baño, después de sonarse la nariz o estornudar y antes de irse a casa. Se ayudará a los niños pequeños para asegurarse de que lo estén haciendo bien.

**Otras rutinas de salud y bienestar:**

Para prevenir la propagación de la infección, la ESD implementará protocolos y prácticas como:

* Anime a los estudiantes y al personal a que se mantengan alejados de la escuela cuando estén enfermos.
* Enseñe a los estudiantes y al personal a usar máscaras y equipo de protección de manera apropiada, cubriendo la tos y usando / desechando los pañuelos de papel de manera apropiada.
* Haga hincapié en la importancia de mantener las manos alejadas de los ojos, la nariz y la boca.
* Enseñe a los estudiantes y al personal cómo mantener las superficies limpias y desinfectadas.

Las escuelas tomarán tiempo durante las dos primeras semanas de clases para enseñar a los estudiantes protocolos de salud y seguridad como el uso de máscaras, distanciamiento social, lavado de manos, rutinas de almuerzo y recreo, etc. PBIS será un buen vehículo para reforzar estos nuevos rituales y rutinas.

**Revestimientos faciales:**

* Se proporcionará una máscara de tela o escudo a cada estudiante y miembro del personal al comienzo del año escolar 2020-2021. Se dispondrá de máscaras o escudos adicionales y se desarrollará un proceso equitativo para acceder a estos recursos adicionales.
* Se requerirá el uso de máscaras o escudos por parte del personal y los estudiantes y se hará cumplir de manera equitativa en todo el distrito con el apoyo del Superintendente de ESD y la Junta Escolar. Los estudiantes deberán usar sus máscaras al ingresar al edificio y seguir las pautas del DOH.
* Cubrimientos faciales para el personal: El personal deberá seguir las pautas de OSPI y DOH para el uso de cubiertas faciales que incluyen las excepciones aprobadas a esta práctica.
* Los miembros del personal que trabajan con estudiantes que no pueden usar un escudo o máscara por las razones descritas anteriormente deberán recibir el equipo de protección personal (PPE) apropiado

**Regímenes de limpieza:**

**Hemos desarrollado un régimen de limpieza en nuestras instalaciones y autobuses de acuerdo con las pautas del DOH y el Manual de control de infecciones 2010.**

ESD continuará manteniendo, limpiando y desinfectando todas nuestras instalaciones a diario, lo que incluye:

* Vaciar la basura y aspirar cada habitación, según sea necesario.
* Las superficies de cada habitación se desinfectarán con RE-Juv-Nal.
* Los baños se limpiarán a diario, y los baños de uso intensivo se limpiarán tanto durante el día como por la noche, según sea necesario.
* Las cocinas se limpiarán a fondo todos los días según las pautas del DOH.
* Las áreas de alto contacto, como las perillas de las puertas, las barras antipánico, las barandillas, los bebederos, etc., se limpiarán con regularidad durante el día.
* Cada salón de clases tendrá un desinfectante en aerosol y toallas para que el personal limpie las cosas a su discreción.
* Se instalarán estaciones de desinfectante de manos adicionales en todos los edificios.

**Procedimiento para trabajar con personal con casos sospechosos o conocidos de COVID 19:**

**Oficina de la enfermera:**

* Los administradores del edificio crearán planes en cada escuela para reducir la congestión en la oficina de salud. Por ejemplo, use la oficina de salud para niños con síntomas similares a los de la gripe y una ubicación satélite para primeros auxilios o distribución de medicamentos.

**Infección potencial:**

* Si un miembro del personal o un estudiante contrata COVID 19, se seguirán las pautas y requisitos proporcionados por la Oficina de Salud Pública de Kittitas (Dr. Larson) junto con las pautas de desinfección proporcionadas por DOH / OSPI.
* Se creará un espacio separado para los estudiantes que estén enfermos (fiebre, tos, dificultad para respirar, etc.) y solo el personal de enfermería del distrito u otro personal capacitado (equipado con el PPE adecuado) supervisará a estos estudiantes mientras esperan a sus padres.
* El personal o los estudiantes que estén expuestos a un estudiante o personal que dé positivo en la prueba de COVID 19 serán contactados por el Departamento de Salud del Condado de Kittitas y se les pedirá que sigan los requisitos que den, como resultado de esta exposición.

Tenemos procedimientos claramente establecidos, en coordinación con nuestra autoridad de salud local, para informar cualquier caso sospechoso o conocido de COVID-19. Seguiremos el procedimiento descrito en el documento reciente compartido por la Guía de la Región Siete para la reapertura a la instrucción en el aula, publicado el 7 de agosto de 2020.

**Parte II - Requisitos legales de educación**

1. **Calendario escolar 2020-2021**:

Hemos establecido un calendario escolar para acomodar 180 días de instrucción y horas de instrucción requeridas asumiendo todo el aprendizaje guiado planificado por y bajo la dirección de los recuentos de maestros certificados (en persona, cara a cara, aprendizaje a distancia en pantalla con un maestro, aprendizaje independiente asignado y evaluado por un maestro, y cualquier otro aprendizaje dirigido) sujeto a los requisitos de la Junta de Educación del Estado descritos en [WAC 180-16-200](https://www.sbe.wa.gov/sites/default/files/public/meetings/Jul-2020/Exhibit%20E%20Basic%20Ed%20Rules.pdf).

Los estudiantes que se nieguen a seguir estos requisitos o que actúen de manera que pongan en peligro a otros estudiantes o al personal, serán tratados de acuerdo con los planes de conducta / disciplina a nivel del distrito y del edificio y en proporción a la etapa de desarrollo apropiada del estudiante.El calendario escolar se puede encontrar [aquí](https://drive.google.com/file/d/1VeGdL6jfgocjZvvClC_dqRGtHE5okgE7/view) **.**

1. **Programa semanal propuesto** **:**

Con el fin de acomodar los requisitos de horas de instrucción, el horario semanal típico propuesto por ESD para estudiantes y la colaboración profesional para K-12 están [aquí](https://drive.google.com/file/d/1allVMT-9ytAbljrfVMXSkCMqrFiNd2ty/view?usp=sharing) .

1. **Asistencia**:

ESD tiene un plan para tomar la asistencia diaria para todos los estudiantes, independientemente de nuestra modalidad de enseñanza, así como un enfoque escalonado para apoyar a los estudiantes que no participan y alineados con las reglas de asistencia de OSPI.

***Definición de ausencia del aprendizaje presencial.*** *WAC 392-401A-015*

(1) Un estudiante está ausente del aprendizaje en persona cuando el estudiante:

(a) No estar físicamente presente en los terrenos de la escuela; y

(b) No participar en las siguientes actividades en un lugar aprobado durante un día programado de aprendizaje en persona:

(i) Instrucción;

 (ii) Cualquier actividad relacionada con la instrucción; o

(iii) Cualquier otra actividad aprobada por el distrito o la escuela que esté regulada por un sistema de responsabilidad académica / de instrucción, como la participación en deportes patrocinados por el distrito.

(2) Una ausencia de día completo del aprendizaje en persona es cuando un estudiante está ausente durante el cincuenta por ciento o más de su día programado.

***Definición de ausencia del aprendizaje a distancia.*** *WAC 392-401A-016*

(1) Un estudiante está ausente del aprendizaje remoto cuando el estudiante no está participando en actividades de instrucción planificadas en un día programado de aprendizaje remoto.

(2) La evidencia de la participación de los estudiantes en el aprendizaje remoto puede incluir, pero no se limita a:

a) Ingreso diario a los sistemas de gestión del aprendizaje;

(b) Interacciones diarias con el maestro para reconocer la asistencia (incluidos mensajes, correos electrónicos, llamadas telefónicas o chats de video); o

(c) Evidencia de participación en una tarea o asignación con aprendizaje remoto. Esta evidencia podría incluir:

* Inicios de sesión diarios a los sistemas de gestión del aprendizaje
* Interacciones diarias con el maestro para reconocer la asistencia (incluidos mensajes, correos electrónicos, llamadas telefónicas o chats de video)
* Evidencia de participación en una tarea o asignación

Acciones sugeridas para los profesores:

* Los estudiantes serán marcados como presentes por un sistema que el maestro configure dentro de Zoom u otro sistema de conferencias virtuales, y luego el maestro ingresará la asistencia en Schoology o Skyward (cualquiera de los dos debería funcionar ya que interactúan entre sí).
* Los estudiantes deberán iniciar sesión en su cuenta de Schoology para cada clase antes de las 2:00 p.m.todos los días. A las 3:00 p.m., los maestros ingresarán la asistencia en Schoology o Skyward para el registro del día.
1. **Estándares de aprendizaje:**
* ESD está en el proceso de identificar estándares de aprendizaje en todos los niveles de grado y / o áreas de contenido para garantizar que el tiempo de instrucción y el aprendizaje profesional estén efectivamente vinculados a nuestro plan de reapertura.
* Se espera que los maestros de todos los grados utilicen los Estándares de aprendizaje del estado de Washington y el plan de estudios adoptado por ESD se alinea con estos estándares.
1. **Proceso de calificación en todos los niveles de grado**:

ESD, con la aprobación de la Junta, continuará con el proceso de calificación y la política que se encuentra actualmente en la Política y los Procedimientos de la Junta de ESD publicados en los Documentos de la Junta. Sin embargo, se hará una adición al Procedimiento de Política de Calificación. Esta adición al procedimiento de ESD incluirá:

* Los maestros pueden asignar una "I" o incompleta a las tareas según se determine necesario.
* ESD tiene un plan específico para apoyar a los estudiantes que recibieron "incompletos" en la primavera de 2020.
1. **Comunicación con las Familias**
* El desarrollo de un **compromiso** familiar **y comunitaria** efectiva plan es un proceso continuo. ESD continuará utilizando S'more, Blackboard y Remind y el correo electrónico como las principales plataformas de comunicación para comunicarse con las familias. Seguirá siendo la práctica de ESD traducir las comunicaciones de todo el distrito y específicas del edificio a las familias que no hablan inglés para informarles sobre el proceso en curso del plan de reapertura de ESD.
* Los administradores del distrito y del edificio continuarán brindando comunicación continua (proporcionando traducción según sea necesario) sobre los requisitos de salud y seguridad requeridos cuando los estudiantes estén en la escuela o participen en actividades extracurriculares.

**Parte III - Expectativas adicionales**

Oportunidades de aprendizaje y servicios de verano para los **estudiantes que necesitaban apoyo adicional** para estar listos para el éxito este otoño.

* Se ofreció escuela de verano en línea para estudiantes de secundaria. Los servicios para los estudiantes que están en Planes de educación individualizados o IEP, según lo determinen sus equipos de IEP, se pueden proporcionar a principios de septiembre antes del comienzo del año escolar 2020-2021.

**Examen universal para estudiantes**:

ESD tiene un plan para realizar una **evaluación universal** de cada estudiante cuando regrese a la escuela para comprender mejor sus fortalezas, necesidades de aprendizaje y necesidades socioemocionales.

* El distrito llevará a cabo evaluaciones MAP con todos los estudiantes de 2º a 10º grado que se completarán a mediados de octubre. Los estudiantes de K-1 tomarán una evaluación académica y una prueba de diagnóstico en Edgenuity. Los estudiantes de último año en EHS serán evaluados con MAPS, según sea necesario.
* Además, los maestros realizarán reuniones de orientación con todas las familias que incluirán una lista de verificación de preguntas, incluidas preguntas sobre las necesidades socioemocionales de los estudiantes. Estos se completarán en las dos primeras semanas de clases.
* El uso del protocolo del Círculo Comunitario se utilizará cuando sea posible en el entorno virtual, así como cuando los estudiantes regresen a los edificios en grupos pequeños. Este proceso le da a cada estudiante una voz y la oportunidad de verificar -en con su profesor y sus compañeros sobre temas relacionados con el aprendizaje socioemocional

Otros apoyos sugeridos para el bienestar general:

* Para mantener un sentido de conexión y bienestar general para los estudiantes, se fomentarán las actividades extracurriculares siguiendo las pautas de OSPI y DOH.
* Se debe fomentar el aumento de oportunidades para que los estudiantes hagan ejercicio y estén al aire libre durante el día escolar. Para el recreo, los grupos de estudiantes deberían permanecer juntos. También se debe alentar a los estudiantes de la Academia Virtual de ESD a hacer ejercicio y estar al aire libre, como sea posible.

**Tecnología y conectividad a Internet:**

ESD ha invertido en **tecnología, hardware o conectividad** adicional accesible para estudiantes y educadores mientras nos preparamos para la reapertura de otoño. Esto incluye el uso de los fondos de Tech Levy para proporcionar dispositivos uno a uno para todos los estudiantes K-12 en ESD. Se enviarán encuestas y se contactará a las familias por teléfono o en persona (según sea necesario) en el nivel del edificio al comienzo del año para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso al aprendizaje en línea.

Sistema de gestión de aprendizaje y aprendizaje profesional para el personal

El distrito tiene un plan para proporcionar **aprendizaje profesional** a nuestros educadores al comienzo del año escolar 2020-2021 a fin de prepararlos para una instrucción efectiva durante el año escolar 2020-21. Esto incluye tiempo LID para PD relacionado con Schoology y Edgenuity, equidad, SEL y precauciones de seguridad necesarias para un entorno de aprendizaje seguro.

ESD ha seleccionado Schoology como el principal **sistema de gestión del aprendizaje** para su uso constante con los estudiantes de todo el distrito durante el año escolar 2020-21. El desarrollo profesional para el uso de este LMS se proporcionará antes del inicio de este año escolar.

La capacitación sobre los protocolos de seguridad y salud para el año escolar 2020-2021 se brindará durante uno de los días LID en agosto. Se proporcionará capacitación adicional para el personal que trabajará con estudiantes que no pueden usar máscaras o que se encuentran en categorías de mayor riesgo como programas de habilidades para la vida o autismo.